

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 9 de enero del Consejo Fiscal Autónomo

El Consejo revisó y aprobó la presentación sobre los efectos fiscales del proyecto de ley que “Otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales”, que se realizará el día 12 de enero ante la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados del Congreso Nacional, así como el comunicado de prensa que se acompañará en la instancia.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.